



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1249/2023

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA MESA EXAMINADORA PARA LA DEFENSA TÉCNICA DEL PROYECTO DE FIN DE CARRERA DE LOS ESTUDIANTES ALBERTO MANUEL MEDINA TRIGO Y JOSÉ SALVADOR VITALE VILLALBA, DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA.

22 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2161/2023, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de la Mesa Examinadora para la Defensa Técnica del Proyecto de Fin de Carrera, en la modalidad presencial, el 28 de noviembre de 2023, a partir de las 17:00 h, para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA:

APELLIDO	NOMBRE	C.I.C. N°	TEMA
Medina trigo	Alberto Manuel	4.388.273	"Diseño de un Aeródromo en cumplimiento de las características físicas establecidas en el manual de procedimiento para la habilitación de aeródromos de uso privado de la DINAC".
Vitale Villalba	José Salvador	4.354.077	
Tutor de Proyecto: Prof. Ing. Rodolfo Vázquez Roa. Tutor de Presentación: Prof. Dra. Miki Saito. Tutora Metodológica: Prof. Bioq. Candy Giannina Santacruz Ayala			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir la Mesa Examinadora para la Defensa Técnica del Proyecto de Fin de Carrera de los estudiantes, ALBERTO MANUEL MEDINA TRIGO, C.I.C. N° 4.388.273 y JOSÉ SALVADOR VITALE VILLALBA, C.I.C. N° 4.354.077, de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

Titulares:

- Prof. PhD. Adolfo Javier Jara Céspedes.
- Prof. Ing. Ariel Gustavo San Martín.
- Prof. Ing. Rodolfo Vázquez Roa.
- Prof. Ing. Raúl Fernando Da Rosa Franco
- Prof. MSc. Zulma Noemí Román Medina.
- Prof. Abg. Edgar Antonio Leguizamón Ovelar.

Suplente:

- Prof. MSc. Aníbal Antonio Mendoza Ruiz

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

